

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 30 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada de un proyecto de instalación solar fotovoltaica. (PP. 2547/2023).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa de la instalación eléctrica (Expediente núm AU-2121) y sobre el procedimiento administrativo de autorización ambiental unificada (Expediente AAU/HU/029/22) correspondientes al proyecto de instalación de producción de energía eléctrica fotovoltaica, denominada «El Pastorcito 3», de potencia 4,99 MW, ubicada en el t.m. de Almonte (Huelva), e infraestructura de evacuación.

A los efectos previstos en el Título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como de conformidad con el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 7 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en cumplimiento del apartado tercero 2.1. de la Instrucción conjunta 1/2022, de la Secretaría General de Energía de la Consejería de Política Industrial y Energía y de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sobre tramitación coordinada de los procedimientos de autorizaciones administrativas de las instalaciones de energía eléctrica, competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se encuentren sometidas a autorización ambiental unificada y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto de instalación de producción de energía eléctrica fotovoltaica, denominada «El Pastorcito 3», de potencia 4,99 MW, ubicada en el t.m. de Almonte (Huelva), e infraestructuras de evacuación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Arena Green Power Ren 1, S.L.
- b) Lugar donde se va a establecer: Almonte (Huelva).
- c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución.
- d) Instalación fotovoltaica:
 - Módulos fotovoltaicos: 10.400 módulos de 1080 (600+480) MWp, bifaciales.
 - Seguimiento: seguidor horizontal de 1 eje, N-S.
 - Configuración estructura: 2V x 26 (52 módulos).
 - Strings: 400 string, con 26 módulos cada uno.
 - Inversores: 2 inversores de 2.865 kW de potencia (limitada a 2,495 por el fabricante).
 - Potencia pico: 11,232 MWp.
 - Potencia instalada: 4,99 MW (según certificado fabricante).
- e) Línea evacuación:
 - Núm. circuitos: Triple circuito (2 líneas de 66 kV de reserva y 1 de 15 kV es la línea proyectada).
 - Término municipal afectado: Almonte (Huelva).

- Tipo: Aérea-Subterránea.
- Nivel de tensión: 15 kV.

Aérea.

Denominación conductor: 242-AI 1/39-ST 1A.

Longitud: 4,969 Km.

*Tramo 1.

Origen: Centro de seccionamiento.

Final: Apoyo 19 (paso aéreo-subterráneo).

Núm. apoyos: 19 ud.

*Tramo 3.

Origen: Apoyo 20 (paso subterráneo-aéreo).

Final: Apoyo 24 (paso aéreo-subterráneo).

Núm. apoyos: 5 ud.

*Tramo 5.

Origen: Apoyo 25 (paso subterráneo-aéreo).

Final: Apoyo 29 (paso aéreo-subterráneo).

Núm. apoyos: 5 ud.

Subterránea.

Denominación conductor: 1x400 mm² AI XLPE 24 kV.

Longitud: 1,131 Km.

*Tramo 2.

Origen: Apoyo 19 (paso aéreo-subterráneo).

Final: Apoyo 20 (paso subterráneo-aéreo).

*Tramo 4.

Origen: Apoyo 24 (paso aéreo-subterráneo).

Final: Apoyo 25 (paso subterráneo-aéreo).

*Tramo 6.

Origen: Apoyo 29 (paso aéreo-subterráneo).

Final: SET Rocío (EDE).

f) Expediente núm.: AU-2121.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes Núm. 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 30 de junio de 2023.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.